

> VIENE DE PÁGINA 25

ahora con las máquinas ya no se recoge la hierba que queda”, confiesa.

ÚNICOS EN VALCARLOS Con Jaurena, se termina una larga tradición dedicada a la elaboración de los *arrasteliak*, exclusivos de Valcarlos. Porque aunque haya artesanos en el norte de Navarra que hacen rastrillos de madera, su mango de avellano en forma de y en una sola pieza, los hace únicos. “Esta forma de hacer no he visto en ningún sitio más que en Valcarlos. En Baztan el mango se hace con un injerto, en dos piezas, pero a mi parecer no son tan fuertes como los de aquí”, destaca. Sin embargo, Jaurena reconoce que ya no es

ADIÓS DEFINITIVO Desde que comenzó a participar en las ferias de fiestas y en la feria de mugas de Luzaide, Jaurena recuerda haber vendido también mangos de hacha y de azada, guadañas o los conocidos *lehatxunes*, unos artilugios hechos con dos palos y una cuerda que se usaban para transportar hierba. “Los *lehatxunes* ya no se utilizan, sólo he vendido algunos pequeños para los crios que usan de adorno y los mangos tampoco se venden casi porque la gente prefiere comprar toda la pieza en las ferreterías”, admite. Sin embargo, su producto estrella han sido los *arrasteliak*. Aunque en la última época ha bajado mucho la producción, confiesa que en su vida habrá

“Me da mucha pena. Antes había 5 ó 6 artesanos; hoy sólo quedo yo. Conmigo se termina esta afición”

JOSÉ JAVIER JAURENA

Último artesano de rastrillos de madera (*arrasteliak*) en Valcarlos



tan fácil encontrar mangos de este estilo, que miden unos 140 centímetros. “Ahora tienes que andar mucho para encontrar una pieza decente. Antes los orillos de los prados se cortaban cada dos años y encontrabas cantidad. Ahora igual llevan siete u ocho años sin cortar y se te hacen troncos demasiado grandes”, asevera.

El travesaño o *buria*, en cambio, es de madera de castaño, porque, según él, es más duradero y más rico para trabajar en seco. A lo largo de sus 70 centímetros, con una broca y el berbiquí antiguo hace unos orificios donde después incluye los *hortzak* (dientes), que suelen ser unos doce o catorce: “Los afilo con un formón, pero no conviene afilarlos muy bien porque si no se agarra al suelo”, expresa.

En cuestión de medio día, tras pasarle la lima y lija, ya suele tener el rastrillo terminado, listo para ser usado.

elaborado más de 300 rastrillos de madera, de los cuales algunos conserva todavía en casa. “Me da mucha pena. Antes había 5 ó 6 artesanos que vendían, pero hoy sólo quedo yo en el pueblo. Conmigo se termina esta afición”, se lamenta. Y es que parece que Jaurena no encuentra a nadie que quiera continuar con este oficio. “Me hubiera gustado que hubiera un sucesor, porque tengo tantas herramientas de carpintería... La de veces que pienso a ver qué vida llevarán el día que falte yo. Ésa es la mayor pena que tengo”, expresa.

Sea como fuere, quienes tengan en su haber uno de estos rastrillos, ya pueden sentirse unos privilegiados de tener una pieza artesanal única de Luzaide y de ser partícipes de un legado que solo ahora se podría salvar. Guardar si algún nostálgico valorara y diera continuidad a esta tradición artesanal. ●

Parece que no ocurren, pero los conductores vienen denunciándolas ante la ciudadanía, y apelando a la Mancomunidad para que tome medidas. Algunas acaban con el conductor agredido, y el malhechor huido y sin ser localizado, y otras acaban en multa, cuando el que monta el jaleo es detenido y sancionado por la Mancomunidad. Porque *armarla* en la villavesa no siempre sale gratis, y la Ordenanza del Transporte Urbano Comarcal, que entró en vigor en 2014, regula los comportamientos incívicos prohibidos en el autobús y las sanciones aplicables, que pueden llegar incluso a 3.000 euros en el caso de las más graves. A continuación se relatan los últimos 4 casos de trifulcas ocurridas en la villavesa y que terminaron con sanción por parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

5 MULTAS EN UN VIAJE

560 euros

“No he pagado el autobús en la p... vida y no voy a hacerlo ahora”

El episodio ocurrió el 23 de noviembre de 2014, a las 7.15 horas. En la parada de la avenida de Pío XII, “sube al autobús un grupo de unos 6 u 8 jóvenes, y uno de ellos es amonestado por el conductor porque pretende acceder sin comprar el billete de viaje”. Se inicia una discusión entre ambos: “Me dejas en Barañáin y en paz”, vocifera, mientras algunos viajeros protestan porque la interrupción del viaje les va a llegar tarde al trabajo. El conductor llama a su central a través de la emisora y explica el problema, y recibe indicaciones de que espere a la Policía: “Me suda la p... que venga la Policía. No he pagado en autobús en la p... vida y no voy a hacerlo ahora”. Algunos viajeros renuncian a continuar el viaje y abandonan el autobús. A las 7.21 horas llega al lugar una patrulla de la Policía Municipal. Los amigos del joven le avisan que se aproxima la policía y entonces ésta baja del autobús”. Identifican al alborotador fuera de la villavesa, mientras un policía foral, que ha presenciado todo el incidente dentro del autobús, señalando que va a interponer una denuncia por “alterar el orden público”. El grupo le profiere insultos y amenazas como “ya nos veremos hijo de p...”.

Según la resolución 203/2015 del procedimiento sancionador, “quedó acreditado” que el joven “generó molestias a los pasajeros, molestias al conductor, incumplió las órdenes verbales del conductor por no



Imagen de usuarios este sábado cogiendo el autobús en Labrit por la noche. Foto: D.N.

Villavesa Montar jaleo tiene multa

Hasta 3.000 euros puede costar la broma de armar bronca en el autobús urbano. No pagar, molestar a los pasajeros o no seguir las órdenes del chófer se sanciona. Se relatan cuatro casos.

Un reportaje de Marivi Salvo

abandonar el vehículo, mantuvo discusiones con el conductor, interrumpió el servicio de transporte urbano y no abonó la tarifa”. Todos estos hechos “son constitutivos de 6 infracciones administrativas leves”. Las cinco primeras fueron sancionadas con 100 euros de multa, y no abonar la tarifa le supuso otros 60 euros más. En total, 560 euros.

DAÑOS A LA VILLAVESA
520 euros

Orinar en el autobús

Otro caso típico en las noches de marcha, cuando el alcohol anda de por medio. Ocurrió el 13 de mayo de 2016. Según figura en el expediente, sobre las 7.40 horas de la mañana, Policía Municipal recibe una llamada de la Mancomunidad

de Transporte Público “solicitando nuestra presencia en un autobús, ya que una persona se había orinado dentro y no quería abandonar el mismo”. Los agentes locales se personan en el lugar y observan al aludido “que se encuentra sentado en un asiento, con todos los pantalones mojados y un gran charco en el suelo, cuyo líquido procede de ese mismo